



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Escuela Contra la Drogadicción

**SEGUNDO INFORME DE VERIFICACIÓN A LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y  
PLAN ANTICORRUPCIÓN**

**FECHA DE CORTE: MAYO A AGOSTO DE LA VIGENCIA 2024**

**INFORME CUATRIMESTRAL MAYO A AGOSTO DE 2024**

PRESENTADO POR:

**ELEANY RODRIGUEZ CANO**  
Jefe de Control Interno

ESCUELA CONTRA LA DROGADICCION

PRESENTADO A:

**ANA MARIA GOMEZ CADAVID**  
Directora

**VICTOR MANUEL ARBELAEZ PALACIO.**  
Subdirector Administrativo y Financiero.

Medellín, 30 de septiembre de 2024.



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.



## INTRODUCCIÓN

Atendiendo las directrices establecidas en el artículo 5° del Decreto 2641 del 17 de Diciembre de 2012, por medio de la cual se reglamentaron los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 ( Estatuto Anticorrupción ), el Decreto 124 del 26 de Enero de 2016, “ Por medio de la cual se sustituye el Título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción”, artículo 31 de la ley 2195 de 2022 el cual modificó el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, la Circular Externa N°100-2-2016 del 27 de enero de 2016 emitida por la Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, sobre la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la Circular 003 del 8 de enero de 2017, y el Plan Anticorrupción para la vigencia 2024 de la Escuela contra la drogadicción.

La Oficina Asesora de Control Interno atendiendo estas Normas, efectuó el seguimiento cuatrimestral correspondiente **de mayo a agosto del 2024**, de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción, con el fin de verificar, proponer mejoras y constatar que en la Entidad se implementen políticas de Administración de riesgos de corrupción y mecanismos reales para su administración.

De acuerdo a la herramienta “*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*”, el cual es un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, su metodología incluye y hace énfasis en la construcción del mapa de riesgos de corrupción.

El diseño de la metodología para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos desarrollada, tomó como punto de partida los lineamientos impartidos, contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos de corrupción de la Función Pública y se verificó en el sistema dispuesto por la Entidad.

Acorde a la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, según los estándares que deben cumplir las entidades públicas; definida por la Secretaría de Transparencia del



Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en el marco del Programa presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. El plan incluye cinco componentes, así:

- Gestión del riesgo de corrupción.
- Racionalización de trámites.
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

### **DEFINICION DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:**

Es un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, es un elemento fundamental para cerrar espacios propensos para la corrupción, comprende los siguientes componentes: identificación de riesgos de corrupción, estrategias Anti trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, estándares para la atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y gestión contractual.

### **OBJETIVOS DEL PLAN ANTICORRUPCION.**

#### **OBJETIVOS GENERALES**



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Escuela Contra la Drogadicción

- Formular acciones en 2024 tendientes a evitar actos de corrupción y al mejoramiento de la atención y el servicio al ciudadano, realizar seguimientos periódicos y dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del de 2012.
- Informar y brindar herramientas contundentes a la comunidad en general en el ejercicio y control del derecho político que ostentan.
- Promover y socializar herramientas e instrumentos encaminados a la prevención, disminución y denuncia de los actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada, la ciudadanía, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.
- Implementar estrategias eficaces de publicidad y visibilidad de las acciones en materia de lucha contra la corrupción.
- Buscar desarrollar una gestión transparente al servicio de todos los habitantes y la participación de la sociedad civil en la formulación de sus planes, programas y proyectos procurando mejorar las condiciones de vida de las comunidades, lo cual solo podrá lograrse con acciones coordinadas y en todos los sectores.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Verificar, valorar y actualizar los riesgos de corrupción de La Escuela contra la Drogadicción, definiendo las políticas de control y seguimiento a estos.



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.

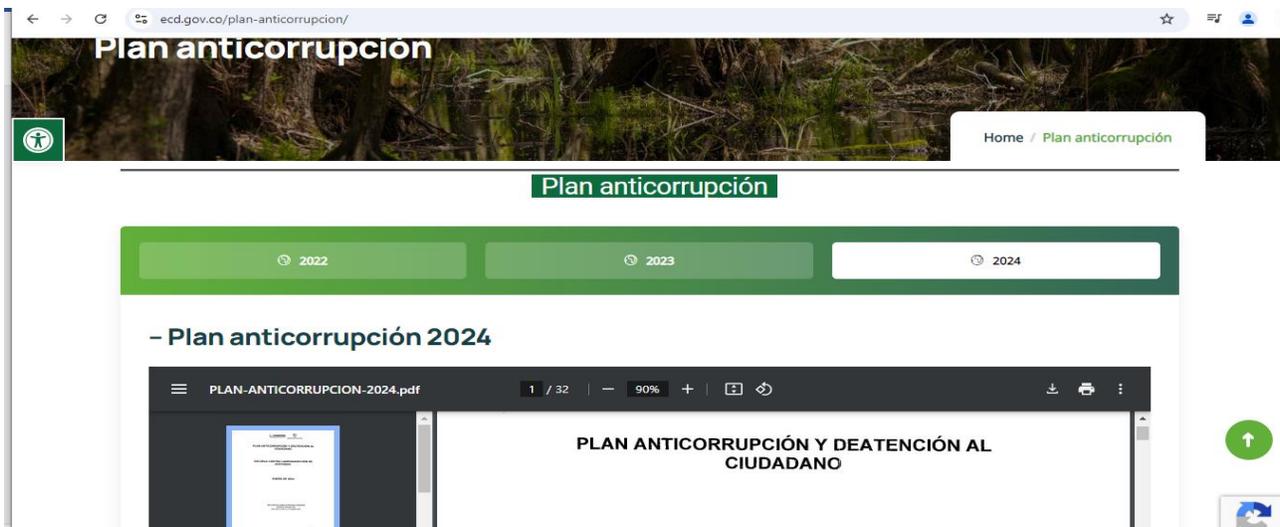


**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

- Fortalecer las estrategias anti tramites diseñadas para el buen ejercicio de nuestra entidad y la buena prestación de nuestros servicios a la comunidad.
- Consolidar los mecanismos y estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés con el fin de brindar mecanismos de expresión y control social.
- Resaltar los factores de éxito que han permitido un mejoramiento en la prestación de nuestros servicios y el mejoramiento en la atención a los ciudadanos.

## REVISION DEL PLAN ANTICORRUPCION

Se precedió a revisar el Plan anticorrupción de la vigencia 2024, el cual fue publicado en la página WEB de la entidad, según se evidencia en el link: [ecd.gov.co](http://ecd.gov.co). Pero no se tiene el acto administrativo por medio del cual se adoptó el plan anticorrupción del año 2024.



 **Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

Por lo tanto, se recomienda que se expida el acto administrativo que adopta el plan anticorrupción vigencia 2024 y se haga su publicación respectiva en la página web de la entidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011; recomendación que quedo pendiente en el primer informe de seguimiento sigue igual.

Antes de proceder a realizar el informe y verificar las activades contenidas en el mismo, la oficina de control interno mediante correos electrónicos del 14 y 24 de septiembre del 2024, solicito copia del plan anticorrupción aprobado para la vigencia 2024, las actividades realizadas de mayo a agosto con las evidencias respectivas a la subdirección administrativa y financiera y a la oficina de comunicaciones.

Respuesta, que realizó el subdirector administrativo y financiero mediante correo electrónico del 21 de septiembre del 2024, en el que indico que:

Al respecto,



Igualmente, según correo del 21 de septiembre comunicaciones respondio

 **Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

correo, al respecto,

**Subcomponente:** Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico

**Actividad:**

Creación del área de atención virtual al ciudadano. Para dar cumplimiento a esta actividad desde la institución se creó un apartado en su sitio web de PQRSD con el fin de que las personas y diferentes usuarios que tengan algún tipo de duda, solicitud, inquietud y demás pueda escalar a través de este medio.

**Evidencia:** <https://ecd.gov.co/participacion-ciudadana/>

**Subcomponente:** Normativo y procedimental

**Actividad:** Creación del procedimiento de atención de PQRSD

**Evidencia:** adjunto documento en pdf Procedimiento de atención de PQRSD

**Subcomponente:** Relacionamiento con el ciudadano.

**Actividad #1:** Socialización de la caracterización de usuarios o grupos de interés, canales, mecanismos de información y comunicación dentro de La Escuela Contra la Drogadicción

**Evidencia:** Adjunto soporte captura Envío correo funcionarios ECD - Conoce nuestros canales de comunicación interna  
Diseño de pieza gráfica canales de comunicación

**Actividad #2:** Establecer mecanismos para medir la percepción de los Usuarios respecto a la calidad y accesibilidad de los servicios ofrecidos por La Escuela Contra la Drogadicción y el servicio recibido.



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
**Escuela Contra la Drogadicción**

plan de acción 2024

5 de muchas

**Subcomponente:** Lineamientos Transparencia Activa

**Actividad #1:** Estructurar la estrategia de comunicación de la entidad para la vigencia 2024.  
**Evidencia:** Este proceso se evidencia en el **plan** de acción del área - adjunto **plan** de acción

**Actividad #2:** Estructurar la estrategia digital de la Entidad para la vigencia 2024.  
**Evidencia:** Este proceso se evidencia en las diferentes convocatorias y eventos realizados por la entidad donde desde el área de comunicaciones puedes consultar en @e\_contradrogas y facebook: Escuela contra la Drogadicción.  
[https://www.facebook.com/profile.php?id=100066930113688&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/profile.php?id=100066930113688&locale=es_LA)

**Actividad #3:** Gestionar relaciones públicas y la difusión de eventos institucionales con públicos de interés.  
**Evidencia:** Este proceso se evidencia en las diferentes convocatorias y eventos realizados por la entidad donde desde el área de comunicaciones apoya con la difusión de los mismos a través de los diferentes canales comunicaciones dispuestos por la entidad

**Actividad #4:** Diseñar piezas gráficas para publicación interna y externa.  
**Evidencia:** Desde el área de comunicaciones de manera constante se realizan diseños de piezas gráficas para realizar convocatorias, fomentar pedagogía en temas relacionados con nuestro quehacer, y para informar y visibilizar las diferentes actividades que desarrolla la institución. Estas acciones se pueden visibilizar en nuestras redes sociales de la entidad las cuales puedes consultar en @e\_contradrogas y facebook: Escuela contra la Drogadicción.  
[https://www.facebook.com/profile.php?id=100066930113688&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/profile.php?id=100066930113688&locale=es_LA)

**Actividad #5:** Realizar la revisión, corrección de estilo y gestión de impresión de las diferentes publicaciones editoriales de la entidad  
**Evidencia:** Comunicaciones constantemente revisa textos, apoya en la construcción y consolidación de los mismos (Cartas, solicitudes, cuerpo de correos, presentaciones)

**Nota:** A la fecha esas son las tareas que le competen al área de comunicaciones.

La oficina asesora jurídica, también da respuesta e indica que lo compete al área Jurica, se esta realizando en virtud del principio de ley transferencia y acceso a la información presenta rendición de los contratos en la plataforma SECOP II y GESTION TRANSPARENTE.



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

Búsqueda ▼ Reportes ▼ Procesos ▼ Contratos Menú ▼ Ir a

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal

**Procesos**

	Sólo de mi Entidad	Últimos modificados
2023		
Búsqueda avanzada		
<b>TODO</b>		
PENDIENTES D...		
BORRADOR		
PUBLICADO		
LISTOS PARA E...		
EN EVALUACION		
INFORME DE SE...		
CANCELADOS		
	<p><b>ECD2024-016</b> Contratación directa. PRESTACION DE SERVICIO PARA BRINDAR LA CAPACITACION DE INFRAESTRUCTURA Y PROVEER EN LA NUVE EL ... Fecha límite: , Publicado:24/09/2024 3:09 PM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD-MC-04-2024</b> Mínima cuantía PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y M... Fecha límite:24/09/2024 9:00 AM, Publicado:19/09/2024 4:05 PM</p>	<p><b>EN EVALUACION</b> UC:Subdirección Administrativa 1</p>
	<p><b>ECD2024-015</b> Contratación directa. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ASESOR JURIDICO EXTERNO DE LA ESCUELA C... Fecha límite: , Publicado:19/09/2024 2:11 PM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD2024-014</b> Contratación directa. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS PARA ADMINISTRAR LAS DIFERENTE... Fecha límite: , Publicado:09/09/2024 8:34 AM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD2024-013</b> Contratación directa. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION Y REALIZACION DEL P... Fecha límite: , Publicado:22/07/2024 12:20 PM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD2024-012</b> Contratación directa. PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DEL VEHICULO DE LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCION EN... Fecha límite: , Publicado:18/07/2024 3:57 PM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD-MC-01-2024</b> Mínima cuantía CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPANIAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN E... Fecha límite:07/07/2024 4:00 PM, Publicado:27/06/2024 2:55 PM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 1</p>
	<p><b>ECD2024-10</b> Contratación directa. PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL SISTEMA SEPTICO PARA LA ESCUELA CO... Fecha límite: , Publicado:18/7/2024 7:19 PM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD2024-008</b> Contratación directa. Prestar servicios especializados de ciencia, tecnología e innovación para realizar actualización tecnológica, soporte, proceso... Fecha límite: , Publicado:20/06/2024 9:29 AM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Científica 0</p>
	<p><b>ECD2024-09</b> Contratación directa. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS LABORES JURIDICAS DE LA E... Fecha límite: , Publicado:10/06/2024 12:10 PM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD2024-07</b> Contratación directa. Suministrar el servicio en la nube del sistema administrativo, financiero y contable ERP SAFIX de la ECD por cuatro (4) mes... Fecha límite: , Publicado:23/05/2024 10:45 AM</p>	<p><b>ADJUDICADO</b> UC:Subdirección Administrativa 0</p>
	<p><b>ECD2024-06</b></p>	<p><b>ADJUDICADO</b></p>



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

Contra la Drogadicción habilitará mecanismos y canales de comunicación para que los ciudadanos puedan realizar aportes, sugerencias e igualmente denunciar si se presenta algún caso de corrupción, según el plan.

Además, este componente implica y consagra la implementación de las políticas de administración del riesgo y la elaboración del mapa de riesgos; los cuales se aprobaron el 20 de noviembre del 2023 en reunión de comité de control interno, está pendiente su socialización e implementación y se realiza seguimiento posterior de parte de control interno.

Es importante que al socializar e implementar esta política del riesgo, se acojan a la nueva versión (5) de MIPG, la nueva guía de administración de riesgos versión 6, la cual incluye un capítulo específico sobre riesgo fiscal y a los lineamientos de la función pública que sobre la materia se tiene.

Desde la Oficina de Control Interno se realiza seguimiento y acompañamiento a las actividades contempladas en este Plan, de tal forma que se puedan evaluar constantemente los avances en el cumplimiento del cronograma y se les reitera a los líderes de los procesos que cumplan el cronograma establecido para tal fin.

Respecto a la página web, La página web como canal de comunicación y publicación por excelencia, a la fecha de este seguimiento esta desactualizado.

## **.2. Racionalización de trámites.**

Este componente facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y les permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Escuela Contra la Drogadicción

### Actividades establecidas en el plan:

Racionalización de trámites.					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha limite programada.
1.Priorizaciónu racionalización de trámites.	1.1	Implementar mecanismo s para la gestión de medios virtuales.	Capacitaciónnes y estructurar trámites de manera digital.	Subdirección Administrativa.	Agosto 2024
	1.2	Construir el inventario de trámites y otros procedimientos Administrativos.	Procedimientos y trámites definidos.	Subdirección Administrativa.	Diciembre 2024
	1.3	Identificar trámites de alto impacto-priorizar.	Instructivo para identificaciónn de trámites.	Subdirección Administrativa.	Junio 2024



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

	1.4	Registrar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIIT.	Trámites registrados en el SUIIT.	Líderes de Procesos.	Junio 2024
--	-----	--	-----------------------------------	----------------------	------------

El SUIIT, es un **sistema electrónico de administración de información de trámites y servicios de la administración pública colombiana** que opera a través del Portal del Estado Colombiano y cuyo funcionamiento es coordinado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por mandato legal. Es importante que los líderes de los procesos conozcan este sistema para que puedan registrar sus trámites y procedimientos en el mismo.

No hay evidencia de las actividades allí relacionadas, debe haber más compromiso y acompañamiento de la alta dirección para la ejecución de dichas actividades.

### 3. Rendición de cuentas.

El componente de rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de información, diálogo e incentivos, que busca la adopción de un proceso permanente de interacción entre servidores públicos y entidades con los ciudadanos y con los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Busca la transparencia en la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

La entidad debe publicar todo su proceso de contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal – SECOP II y en su portal en su Portal Web los contratos celebrados y la rendición de cuenta se adoptará como un proceso permanente que orienta a afianzar la relación con la ciudadanía en general y La Escuela Contra la Drogadicción mediante la publicación en la página web para la difusión de información y la socialización de la información con el apoyo de los medios de comunicación.



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

Según el cronograma, para el mes de junio se debía crear un boletín para la escuela con avances en la gestión y actualización de la información general a disposición de los ciudadanos en la página web y desde la Oficina de Control Interno se realizará seguimiento.

Las actividades contempladas en este cronograma; las demás actividades programadas para el mes de diciembre se realizaron en debida forma y se presentó la rendición de cuentas el 22 de diciembre del 2023.

La audiencia de rendición de cuentas se transmitió por redes sociales, en este link se pueden visualizar la rendición de manera pública.

La audiencia de rendición de cuentas se transmitió por redes sociales, en este link se pueden visualizar la rendición de manera pública.

[https://www.youtube.com/watch?v=vQSTHiz3sdl&t=3666s&ab\\_channel=EscuelaContraLaDrogadicci%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=vQSTHiz3sdl&t=3666s&ab_channel=EscuelaContraLaDrogadicci%C3%B3n)

Adicionalmente se presentó la audiencia pública presencial realizada en la dirección de la Escuela Contra la Drogadicción.



 **Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Escuela Contra la Drogadicción



**Invitación a participar rendición de cuentas.**



Para el año 2024, se realizará también en el mes de diciembre la rendición de la

 **Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.



cuenta y la entrega del informe de gestión, según el cronograma.

#### **4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.**

Este componente centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos, en todo el territorio departamental, y a través de distintos canales, a los trámites y servicios de la Escuela con principios de información completa y clara, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad, oportunidad en el servicio, y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano; En cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474, el cual establece que:

*“En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.*

*La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la página Web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios.*

*Todas las entidades públicas deberán contar con un espacio en su página Web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público”.*

Mediante el trabajo en este componente la Escuela Contra la Drogadicción busca mejorar la eficiencia y la eficacia y la eficiencia en la atención a las PQRSD, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía de manera efectiva.

Este proceso se empezó a implementar en la entidad para el año 2023, en la



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

página web hay un componente de PQRSDF, pero a la fecha de la elaboración de este informe septiembre 30 del 2024, la página esta desactualizada; no obstante, se hizo una prueba desde control interno, estoy pendiente de la respectiva respuesta de parte de comunicaciones.

ecd.gov.co/contacto/

**PQRSDF**

**PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES**

En esta sección usted podrá interponer su solicitud, queja, reclamo, sugerencia, denuncia o felicitación, con respecto al servicio que presta la ECD. Si desea puede dirigirse a la Oficina de Comunicaciones en nuestro horario habitual. También está disponible la Línea: 604 6152095, el correo comunicaciones@escuelacontraladrogadiccion.gov.co y el formulario digital para registrar una solicitud.

**- SOLICITUD**

Requerimiento que puede hacer un ciudadano con el fin de que se le brinde orientación o información relacionada con la misión o con los servicios propios de la entidad.

**+ QUEJA**

**+ RECLAMO**

**+ SUGERENCIA**

Las actividades que se detallaron en el plan anticorrupción de este componente.

Mecanismos de Atención al ciudadano.				
Subcomponente	Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha Límite programada



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

<b>1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.</b>	<b>1.1</b>	Creación del área de atención virtual al ciudadano.	Área de implementada en La Escuela Contra la Drogadicción.	Subsecretaría Administrativa y Área de Comunicaciones	Abril 2024
<b>2. Fortalecimiento de los canales de atención.</b>	<b>2.1</b>	Creación del sistema de PQRSD	Sistema y socialización	Comité Primario	Abril 2024
<b>3. Talento humano</b>	<b>3.1</b>	Capacitación para Cualificación y fortalecimiento de las Competencias	Evento realizado.	Área encargada de la gestión Humana y de Planeación.	Junio 2024

Algunas de estas actividades descritas en este componente no se han realizado, por lo que se recomienda ejecutar estas actividades y verificar desde la oficina de comunicaciones el funcionamiento de este componente en la página web.

### **5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.**

Este componente está a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera y la oficina de comunicaciones, quienes deben de promocionar e implementar la Ley de la Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

El componente se enmarca en las acciones para la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública Nacional 1712 de 2014.

El derecho de acceso a la información pública recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 108 de 2015,



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley.

En tal sentido, la Escuela contra la Drogadicción está llamada a incluir en su Plan anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos la garantía del derecho implica:

- La obligación de divulgar proactivamente la información pública.
- Responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de acceso.
- La obligación de producir o capturar la información pública.
- Obligación de generar una cultura de transparencia
- Obligación de implementar adecuadamente la ley y sus instrumentos.

Compromisos estos adquiridos en el plan anticorrupción por la institución para la vigencia 2024.

Los sujetos obligados deben publicar una información mínima en los sitios web oficiales, de acuerdo con los parámetros establecidos por la ley en su artículo 9º y por la Estrategia de Gobierno en Línea, de igual forma esta debe estar disponible en el sitio web de la entidad en la sección '**Transparencia y acceso a la información pública**'.

Las entidades deben implementar acciones de publicación y/o divulgación de información, así:

- Publicación de información mínima obligatoria sobre la estructura.
- Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento.
- Divulgación de datos abiertos
  - Publicación de información sobre contratación pública
- Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

Gobierno en Línea.

Para ello la ECD consagro en su plan las siguientes actividades para desarrollar este componente, el cual se tiene en la página web de la entidad en le link: <https://ecd.gov.co/>

Subcomponente	Nombre del Producto	Actividades	Meta / Productoo	Responsable
<b>Lineamientos Transparencia Activa</b>	<b>Estrategia para el fortalecimiento del posicionamiento de la Escuela contra la drogadicción de Antioquia implementada.</b>	Estructurar la estrategia de comunicación de la entidad para la vigencia 2024.	Una (1) estrategia implementada	Subdirección Administrativa y Financiera – oficina de comunicaciones
		Estructurar la estrategia digital de la Entidad para la vigencia 2024.		
		Gestionar relaciones públicas y la difusión de eventos institucionales con públicos de interés.		
		Diseñar piezas gráficas para publicación interna y externa.		



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

		Realizar la revisión, corrección de estilo y gestión de impresión de las diferentes publicaciones editoriales de la Entidad.		
	Página Web institucional rediseñada en su componente comunicacional.	Realizar un diagnóstico de la Página Web actual en su componente comunicacional.	Página Web Institucional rediseñada	Subdirección Administrativa y Financiera y comunicaciones
		Realizar un documento con la nueva estructura planteada y los tiempos de implementación sugeridos.		

Estas actividades tienen como responsable la subdirección administrativa y financiera y a la oficina de comunicaciones.

En este componente se deben establecer las estrategias de comunicaciones de la entidad, la estrategia digital, gestionar relaciones públicas y la difusión de eventos institucionales con públicos de interés, diseñar piezas gráficas para publicación interna y externa para el posicionamiento de la Escuela en su componente comunicacional, la cual lo debe estar actualizando de forma permanente.

Según lo indicado por la comunicadora y el subdirector administrativo y financiero, respecto a Estrategia para el fortalecimiento del posicionamiento de la Escuela contra la drogadicción de Antioquia implementada; manifiestan que algunas de estas actividades se evidencian en el plan de acción de las áreas y al respecto:



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

- ✓ Este proceso se evidencia en el plan de acción del área; el cual se ejecuta a través de las diferentes redes sociales de la entidad.
- ✓ Este proceso se evidencia en el plan de acción del área; el cual se ejecuta a través de las diferentes redes sociales de la entidad.
- ✓ Este proceso se evidencia en las diferentes convocatorias y eventos realizados por la entidad donde desde el área de comunicaciones apoya con la difusión de los mimos a través de los diferentes canales de comunicaciones dispuestos por la entidad.
- ✓ Comunicaciones constantemente revisa textos, apoya en la construcción y consolidación de los mismos (Cartas, solicitudes, cuerpo de correos, presentaciones)

Con relación al subcomponente Página Web institucional rediseñada en su componente comunicacional. Estas actividades están pendientes por ejecutar, por lo que es importante que se realicen antes de terminar la vigencia 2024 y que se tenga un compromiso de comunicaciones y los jefes de áreas responsables.

### **RECOMENDACION**

- Se recomienda realizar e implementar las actividades consagradas en el plan anticorrupción del año 2024 de acuerdo al cronograma establecido en los diferentes componentes, los cuales son: gestión del riesgo de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos,



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Escuela Contra la Drogadicción

sugerencias y denuncias y mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

- Se recomienda a los responsables y los líderes de los procesos que se comprometan en la ejecución e implementación de las tareas y actividades encomendadas a cada componente, verificando que se cumplan de acuerdo al cronograma propuesto y velando por que se desarrollen las actividades establecidas en el plan anticorrupción.
- Que se cumplan los objetivos propuestos en dicho plan y poder proponer mejoras a fin de constatar que en la Entidad se implementen políticas de Administración de riesgos de corrupción y mecanismos reales para su administración, pues el plan anticorrupción es un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, para lo cual se necesita el compromiso de la alta dirección.
- Se recomienda que se expida el acto administrativo que adopta el plan anticorrupción vigencia 2024 y se haga su publicación respectiva en la página web de la entidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011; recomendación que quedo pendiente en el primer informe de seguimiento sigue igual.
- Que se tengan en cuenta las recomendaciones dadas en cada componente revisado detallado en el informe y que haya un compromiso mayor de los jefes de áreas y responsable de las actividades propuestas en el plan anticorrupción de la vigencia 2024.

Atentamente,

**ELEANY RODRIGUEZ CANO**  
Jefe oficina control interno M- ECD



**Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**  
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095  
Rionegro - Colombia.